



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	HISTORIA DEL ARTE DE EXTREMO ORIENTE: INDIA, CHINA Y JAPÓN		
Materia	EL ARTE EN OTRAS CULTURAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE		
Plan	438. Historia del Arte	Código	41588
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Victoria Alonso Cabezas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariavictoria.alonso@uva.es		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura forma parte del itinerario EL ARTE EN OTRAS CULTURAS.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno





2. Competencias

2.1 Generales

G2: Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G3: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

G4: Capacidad de transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5: Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CTP5: Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

CTO1: Capacidad de lectura del entorno.

CTO2: Dotes de observación visual.

2.2 Específicas

CED8: Conocimientos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del periodo y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).

CEC3: Visión interdisciplinaria: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura)



3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. Contextualización cultural y artística en India, China y Japón. Principales manifestaciones y evolución.

Bloque 1: Contextualización cultural y artística en India, China y Japón. Principales manifestaciones y evolución.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura está orientada a la adquisición de unos conocimientos teóricos orientados a su aplicación práctica.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las particularidades culturales en que se desarrollan las artes en los distintos ámbitos geográficos abarcados por la asignatura.

Profundizar en las distintas manifestaciones artísticas producidas en India, China y Japón.

Conocer la terminología específica de la asignatura.

c. Contenidos

1. Arte de la India. Introducción. Características generales.
2. Arquitectura, escultura y pintura.
3. Arte de la China: Introducción. Características generales.
4. Arquitectura, escultura y pintura.
5. Artes decorativas.
6. Arte de Japón. Características generales.
7. Arquitectura, escultura y pintura.
8. Artes menores.

d. Métodos docentes

Clase magistral con presentación audiovisual de los contenidos.

e. Plan de trabajo

El desarrollo de los contenidos didácticos se efectuará en clases magistrales y en seminarios que requieren la participación de los alumnos.

f. Evaluación

Los contenidos teóricos serán objeto de un examen final que contará un 60 % de la nota final del alumno, siempre y cuando obtenga al menos un 4 (sobre 10) en el mismo.

Los alumnos deberán realizar un trabajo obligatorio, que deberá ser expuesto en clase, que contará un 25 % de la nota final (véase tabla de evaluación).



La participación activa en las sesiones prácticas y la presentación de una breve memoria sobre estas contará un 15 % de la nota final (véase tabla de evaluación).

g. Bibliografía básica

- Burckhardt, T. "La génesis del templo hindú", *Principios y métodos del arte sagrado*, Olañeta, 2000.
- Busagli, M. *Arquitectura oriental*, Aguilar, Madrid, 1974.
- Dehejia, V. *Indian Art*, Phaidon, 1997.
- Guth, C. *El arte en el Japón Edo: el artista y la ciudad. 1615-1868*. Tres Cantos, Akal 2009.
- Kidder, J.E. *El arte del Japón*, Madrid, Cátedra, 1985.
- Kitaura, Y. *Historia del arte de China*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Mezcua López, A.J. *La experiencia del paisaje en China: shanshui o cultura del paisaje en la dinastía Song*, Madrid, Adaba, 2014.
- Paine, R.T. *The art and architecture of Japan*, Middlesex, Penguin, 1985.
- Rawson, P. *El arte del sudeste asiático*, Londres, 1967.
- Rivière, J.R. *El arte de la India*, Summa Artis, tomo XIX, 1969.
- Smith, VA. *The Oxford History of India*, Delhi, Oxford UP, 1994.
- Willets, W. *El arte de la china*, Lausanne, 1968.

h. Bibliografía complementaria

A lo largo del curso se proporcionará al alumno bibliografía complementaria sobre las artes mayores y menores en India, China y Japón, así como sobre su desarrollo contemporáneo.

i. Recursos necesarios

Equipo informático. Proyector y pantalla.

j. Temporalización

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase magistral con apoyo audiovisual, intercaladas con clases prácticas de aula o de campo, como seminarios o visitas a lugares de interés relacionados con la asignatura.

Trabajo personal del alumno con posterior presentación en el aula.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	-
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (obligatorio)	60%	Examen de carácter escrito. Nota mínima necesaria para que computen los trabajos de la asignatura será de 4 sobre 10. En caso de no alcanzar la nota requerida, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.
Trabajo individual (obligatorio)	25 %	Obligatorio. Trabajo por parte del alumno. Deberá ser entregado por escrito en fecha a convenir y expuesto en el aula con apoyo de material audiovisual. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos que, salvo en caso de cita, sean copia literal de fuentes digitales o bibliográficas. En este caso, la nota del trabajo será de 0.
Memoria de prácticas (optativo)	15 %	No se tendrán en cuenta aquellos trabajos que, salvo en caso de cita, sean copia literal de fuentes digitales o bibliográficas. En este caso, la nota del trabajo será de 0.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final derivará de lo establecido en la tabla anterior. Si en el examen no se alcanzara un 4 sobre 10, la calificación final se corresponderá con la nota de dicho examen, sin tener en cuenta las notas obtenidas en los trabajos de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Mismas consideraciones que en convocatoria ordinaria. En caso de no haber entregado el trabajo obligatorio por escrito de la asignatura dentro del plazo establecido para la convocatoria ordinaria, se entregará junto con el examen de la convocatoria extraordinaria. De no hacerlo, se calificará el trabajo con nota 0 y se relajarán los cálculos de la nota final teniendo en cuenta dicha nota y la obtenida en el examen, con lo que la calificación final se verá afectada negativamente.



8. Consideraciones finales

Para el desarrollo correcto de las actividades programadas se recomienda el uso de tutorías, la participación activa en el aula y el uso responsable de las nuevas tecnologías.

